

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE VILSALE S.A.
Ciudad -

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2014, para lo cual señalo:

1. La empresa operó normalmente en el 2014.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. La empresa obtuvo utilidades y por lo tanto se cumplirá con los trabajadores, distribuyendo el 15% de las utilidades, tal como lo señala la ley laboral.
4. Producto del resultado positivo de la empresa, se procederá a cumplir con el pago del impuesto a la renta al SRL.
5. Esperando que en el 2015, se den actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,


María Alejandra Echeverría Yunes
Gerente General
VILSALE S.A.